



SOMOS INDIOS CONQUISTADOS

Esta tranquila imagen de la plaza mayor de México, ahora conocida popularmente como el Zócalo, data de 1850

■ José María Ortega Sánchez
Carlos Higinio Ortega Sánchez

**Para Ángel Marín y Hanna Kinga*

Fotografías cortesía de
Patrimonio Virreinal Mexicano
Enrique Oviedo

DOSSIER

*El Estado nación México
como sucesor del Estado mexica*

- Los fundadores del Reino
- La Nueva España
- El criollismo
- La ruptura

DOSSIER

Somos indios conquistados

El Estado nación México como sucesor del Estado mexica

La parte central del relato de nación mayoritario en México es la identificación entre un mitificado Estado mexica y el Estado nación mexicano. Según este relato, México es una nación que murió con la conquista, estuvo esclavizada tres siglos por los españoles y resucitó con la Independencia. El presente dossier intenta ofrecer unas breves pinceladas sobre cómo surgió este relato de nación, que ha sido -y es- nefasto para México.



Retrato de Nicolás de San Luis Montañez, que está en el Museo Regional de Querétaro. Es de comienzos del siglo XVIII

The central part of the official relato de nación in Mexico is the identification between a mystified mexica state and the Mexican nation-state. According to this, Mexico is a nation that died with the conquest, was enslaved for three centuries by the Spaniards and rose again with the Independence. The present dossier tries to offer a few brushstrokes on how this story of a nation emerged, which has been disastrous for Mexico.

Toda nación necesita un relato. Desde luego, esto no significa que solo sea un relato, pero sí que las naciones son creaciones colectivas que necesitan un relato de nación. Para ello, hay que seleccionar hechos y con

ellos, crear un relato *oficial* que llegue a ser mayoritario. Es básico que sea sencillo para que pueda ser recordado, y útil para formar nacionales convencidos de la legitimidad del estado. Recomendable es que sea histórico, integrador y positivo.

En las naciones hispanoamericanas, el carácter constitutivo del relato es muy evidente. De la declaración de independencia de la Confederación Americana de Venezuela (1811) a la disgregación de la Gran Colombia (1830) en Hispanoamérica nacen una quincena de



Moctezuma Xocoyotzin, Pormenor del Biombo de la Conquista de México.

estados: sus naciones son el resultado, y no la causa, de las guerras civiles de independencia.¹

Una de las que surgieron de las ruinas de la Monarquía Católica², fue México. Cuando se firmó el Acta de independencia del Imperio mexicano (1821) el Estado necesitó consolidarse y crear una nación. El relato de nación es consecuencia de la historia, y la mexicana está marcada por enfrentamientos civiles. México vivió en guerra civil buena parte del siglo XIX, y en el XX padeció el periodo *revolucionario*, al que puso fin un régimen que creó la *Dictadura Perfecta*.

Su relato de nación *oficial* es hoy la suma de los relatos de los vencedores de los tres grandes períodos de guerra civil: Independencia, el conflicto entre conservadores y liberales, y la Revolución. Conflictos civiles donde los vencedores vieron al derrotado, no como representante de un proyecto alternativo, sino como el *anti México*. Estos tres elementos tienen una

importancia decreciente, de tal manera que el primero es más sencillo y útil –y por tanto mayoritario– que el segundo, y este más que el tercero. Por otro lado, cada uno ha modificado los anteriores.

Este trabajo expone cómo nació la parte central de este relato: la consideración de México, no como el descendiente político, cultural y étnico de Nueva España, sino del Estado mexicana.

LOS FUNDADORES DEL REINO

Nueva España fue parte de los Reinos de Indias, integrados en la Corona de Castilla, y a través de Castilla, en la Monarquía Católica. Nació cuando los soldados de Hernán Cortés proclamaron el cabildo de la Villa Rica de la Veracruz, y feneció cuando nació el Imperio mexicano. México será el centro del reino, no por haber sido solar de la

capital mexicana, sino porque Cortés (1485-1547) decidió establecer la capital novohispana ahí. Ello convirtió la conquista de Tenochtitlán (1521) en su acta fundacional.

La caída mexicana tuvo lugar cuatro meses después de Villalar. La Corona tuvo claro que no deseaba una nobleza feudal en América, y se amparará en la discusión de los Justos Títulos para debilitar el poder de los conquistadores. Ello explica que la «Brevísima» de Las Casas (1484-1506) circulara libremente, mientras que las «Cartas de Relación» de Cortés fueron prohibidas. La política real contra las encomiendas, prevista en las Leyes Nuevas (1524) fue rechazada por gran parte de los conquistadores. La

Gran Rebelión de los encomenderos en Perú (1544-1548) provocará tentaciones similares en el recién nacido virreinato de Nueva España (1535).

La más importante, la Conspiración del Marqués del Valle (1566) tendrá como cabeza a un hijo de Cortés, Martín (1533-1589).

La actuación de la Corona aumentó el agravio que muchos conquistadores tenían ante la falta de recompensas. Díaz del Castillo (1495-1584) en «Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España» reivindica a los conquistadores que participaron en la fundación de



Centro. Anillo de águila que descende (Col. Museo Nacional de Antropología).

Derecha. Escena de la guerra de Conquista, Pormenor del Biombo de la Conquista de México.

1. PÉREZ VEJO, Tomás. *Elegía criolla*. Tusquets México, 2010. Sobre este libro: nódulo tv «Bicentenarios. Elegía criolla» (2010).

<https://www.youtube.com/watch?v=GaEJjBeQaE8&t=1034s>

2. Sobre el concepto Monarquía Católica: PÉREZ VEJO, T. op.cit. págs.16-17



Escena del Biombo de la Conquista (siglo XVII)

baros⁷ que lo hicieron los tlatoanis. Los nobles mexicas –gran parte mestizos– transmitieron su *historia oficial mexica*, cimentada sobre el sojuzgamiento de otros pueblos. La caída mexica no significó la reivindicación de sus vencidos (como los tepanecas) sino la permanencia de su relato sobre ellos.

Finalmente, los frailes reivindicarán su labor como primeros evangelizadores⁸. Llamados por Cortés, los tres primeros franciscanos llegaron en 1523 y en 1524 desembarcaron «los Doce Apóstoles».

LA NUEVA ESPAÑA

A pesar de la extendida idea de que Nueva España fue una colonia gobernada despóticamente, en realidad no fue ni lo uno, ni lo otro. La Monarquía fue un Estado de Antiguo régimen, que agrupó reinos, y no un Estado nación que tenía colonias. Llamar colonia a Nueva España, supone confundir ambas realidades; utilizando la terminología de Gustavo Bueno (1924-2016) confundir un *imperio generador* con uno *depredador*⁹ o simplemente, confundir un imperio con algo que no lo es¹⁰. Tampoco fue un Estado despótico:

La monarquía española no sólo era representativa y descentralizada, sino que también era receptiva a las necesidades de sus numerosos miembros. De hecho, la Corona requería de las autoridades locales que se negaran a implementar leyes que fuesen contrarias a los intereses de la comunidad. En 1528 Carlos I promulgó un decreto que declaraba «...los ministros y jueces obe-

7. Ver WAYNE POWELL, P. «La guerra chichimeca» FCC: México (1996)

8. MORALES, Francisco. Conferencia CEHM (2016)

YT: https://www.youtube.com/watch?v=YAm_h2HY4l8&t=3s

9. «Imperialismo generador» en Filosofía.org

<http://www.filosofia.org/filomat/df584.htm>

10. Ver ROCA BAREA Elvira «Imperiofofia y leyenda negra» Siruela, 2017

Nueva España³, especialmente a los que quedaron, como él: *muy pobres y cargados de hijos e hijas para casar y nietos*.

Los pueblos aliados a Cortés, también se reclaman como fundadores. Algo lógico, pues los ejércitos de los conquistadores eran casi en su totalidad indígenas. Una forma de plasmarlo es a través de códices: por ejemplo, el Códice Glasgow (1585) que registra las campañas tlaxtaltecas dirigidas por Cortés, Tonatiuh (1485-1541) Beltrán de Guzmán (1490-1544) y Vázquez de Coronado (1510-1554) o el Lienzo de Quauhquechollan (s. XVI) que recoge la participación de los quauhquecholtecas en la conquista de Guatemala.

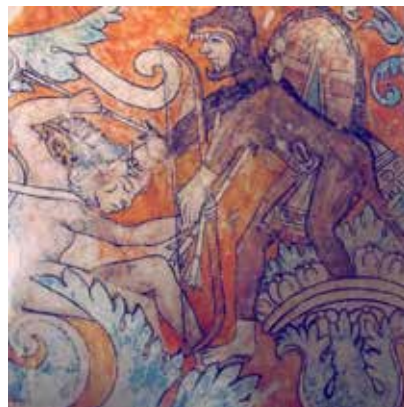
Esta idea de reclamarse como creadores del Reino, trasciende a los pueblos que derrotaron a los mexicas. Los purépechas, cuya incorporación a Nueva España fue compleja crearon un relato en el que reivindican su unión pactada a la Corona y su participación en su expansión.⁴ Esta recreación del pasado encontró su cénit en los «Títulos primordiales»⁵.

3. Incluida doña Marina, a quien da una historia.

4. CASTRO GUTIÉRREZ, F. «Los tarascos y el imperio español 1600-1740» UNAM: México.2004, pp. 22-24.

5. CRUZ LÓPEZ, Beatriz: «Títulos primordiales zapotecos del periodo colo-

Pero no solo los pueblos conquistadores, también los mexicas reclamarán ser fundadores. Su nobleza siguió siendo importante en Nueva España⁶. Entre 1539 y 1565 el linaje del primer tlatoani gobernó



Escena de guerra entre mexicas y otomíes, Pintura mural del templo de Ixmiquilpan. 1560

la ciudad de México. Nobles distinguidos con la Cruz de Santiago, como Nicolás Montañez (?)-pariente de Moctezuma- y Juan Bautista Valerio de la Cruz (1517-1572) –descendiente de Nezahualcóyotl–dirigieron ejércitos que expandieron Nueva España, en la misma dirección y contra los mismos bár-

nia)» (El Colegio Mexiquense, 2017). YT: https://www.youtube.com/watch?v=c73Qgl9_3zc

6. Especialmente los Moctezuma, sobrevivientes a la matanza ordenada por Cuauhtémoc.

dezcan y no cumplan nuestras cédulas y despachos en que intervinieran los vicios de obrepción y subrepción.»¹¹

El virrey estaba al frente de un territorio que suele definirse como dividido en república de indios y españoles, y poblado por una sociedad de castas. En realidad, son simplificaciones de realidades complejas.

En cuanto al territorio, en sus tres siglos de existencia el virreinato de Nueva España se expandió en un proceso de conquista, evangelización, hispanización y colonización. En 1800 abarcaba México, parte de Estados Unidos, Centroamérica, Filipinas y las islas españolas del Caribe. Si bien, con Nueva España nos referimos solo al territorio que será México. Con tal diversidad y en tanto tiempo, es complejo dar conclusiones generales. Cualquier aproximación pasa por realizar varias divisiones: La primera entre pueblos –y territorios– integrados, y no integrados¹², con quienes la Monarquía desarrolló un notable pragmatismo.¹³ La segunda división, entre ciudades y campo; la Monarquía fue un imperio

Detalle de la fuente del palacio de los Condes de Calimaya, ciudad de México, siglo XVIII



11. RODRÍGUEZ O. Jaime E. «Dos revoluciones ¿la política y la insurgencia?» en *México en tres momentos*, UNAM, 2007 pp.228

12. Ver: WEBER David J. «*Bárbaros: Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*», Crítica, 2007.

13. Ver: HÄMÄLÄINEN, Pekka «*El Imperio comanche*», Península, 2011.

<http://www.elboomeran.com/obra/1702/el-imperio-comanche/>



Escena de la entrada de Cortés a Tenochtitlan. 1690

ron sus propios cabildos y, en subsidio del Derecho indiano, se rigieron por el de Castilla.¹⁵

basado en la fundación de ciudades¹⁴ que controlan un espacio propio, centros de expansión de la civilización hispánica. Finalmente, podemos hablar de dos comunidades, la de españoles y la de indios:

Pese a sus contrastes, que justificaban hasta un tratamiento legislativo distinto, ambas repúblicas estaban llamadas a unirse (...) Las dos repúblicas compartieron las mismas autoridades superiores y el mismo Derecho indiano, incluida la misma constitución política, y, bajo ese orden jurídico-político común, cada una tuvo sus propias autoridades locales y su propio ordenamiento jurídico. Las comunidades indígenas mantuvieron – como se recordó– a sus caciques y algunas llegaron a contar con cabildos exclusivos. Además, la Corona reconoció la vigencia de sus buenas leyes y costumbres, anteriores y posteriores a su incorporación a ella, ordenando que fueran aplicadas en subsidio de las leyes de Indias. Los españoles forma-

En cuanto a la sociedad, es común describirla como «de castas». Nueva España no fue una sociedad de castas, sino una sociedad de *calidades*, donde la raza era solo uno de los elementos que determinaba la *calidad* de una persona.^{16 17}

La idea de sociedad de castas triunfó en el imaginario colectivo

15. P. 427 LEVAGGI, Abelardo «República de indios y república de españoles en los reinos de indias» *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 2011. <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/levaggi-indios.pdf>

16. Pilar GONZALBO (COLMEX): YT: <https://www.youtube.com/watch?v=yDF11NggMYw&t=532s>

17. P. ej., el censo de México de 1753 demuestra la presencia de todo tipo de *castas* en las ocupaciones; salvo en el grupo de empresarios: «lo cual no sorprende (...) porque la calidad de español se adjudicaba a quienes eran empresarios exitosos y personas respetables».

GONZALBO AIZPURU, P. «La trampa de las castas» en *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*, El Colegio de México, 2013.

14. «Habría que entender el periodo anterior a las independencias (...) como una serie de ciudades que se reparten el espacio».

PÉREZ VEJO: «América, un continente de ciudades» (2016)

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=Xy5CRidbLm4>



Mercado del Parián de México, Pormenor de La plaza mayor de México o El paseo del Virrey. Siglo XVIII

no solo porque simplifica una sociedad compleja, sino porque refleja el mito de la España del siglo XVI como especialmente *racista*¹⁸. En realidad, fue lo contrario. Iglesia y Corona promovieron una legislación que no obstaculizó la mezcla racial. Particular importancia tuvo la conceptualización de la esclavitud negra, que favoreció su manumisión y mezcla¹⁹. Todo ello, sumado a la debacle demográfica del siglo XVI, permitió que la división en república de indios y de españoles se resquebrajase en favor de una sociedad urbana multiétnica, abierta y dinámica. Y con un elevado concepto de sí misma. El descubrimiento del tornaviaje

18. P.ej.: Nelson Manrique en «Sucedió en el Perú» (2015, TV Perú): «España es el país más racista de Europa en el momento en que se conquista América» YT: <https://www.youtube.com/watch?v=VfIMI088wDc> : 17'

19. «Slavery in Spain predated its colonization of the Americas. Spain established its slave laws in the 13th century. Catholic doctrine, Roman law and Spanish policy influenced these laws. According to Spanish law, slavery was not a natural state for any race, it was a product of war by which the victors enslaved rather than killed their enemy. Slavery existed in Spain, but slaves had legal right within the Spanish slave system, including the right to own property, sue in courts, keep their families together, and purchase their freedom»

National Park Service: Fort Mosé (Florida) https://www.nps.gov/nr/Travel/American_Latino_Heritage/Fort_Mose.html

(1565) por Urdaneta (1498-1568) permitió la creación de la primera ruta comercial global y la llegada de asiáticos.

De esta nueva sociedad son ejemplo el peninsular Bernardo de Balbuena (1562-1627) y el noble chalca Domingo Francisco Chimalpahin Quauhtlehuanitzin (1579-¿?):

Lo que les reúne no es solo la época, sino un sentido compartido

*acerca de la importancia que tenía la Nueva España en ese inicio del siglo XVII. Ambos refieren en sus obras las riquezas que circulan gracias al comercio con Europa y Asia. Se sienten orgullosos de estar en el epicentro de un mundo que está cambiando y que es producto de la mezcla cultural que podría llamarse planetaria. Uno escribe en español, el otro en náhuatl.*²⁰

Balbuena vivió en Nueva España de 1590 a 1606. En «Grandeza Mexicana» (1604) describe a México en el Virreinato: parte de Nueva España formada por la ciudad de México y regiones aledañas, como tierra de hombres renacidos que siente como centro del mundo:

*A esta gran ciudad de México. Fundada como de nuevo por el valeroso Hernando Cortés, y unos pocos compañeros suyos (...) Y aviendo muerto la Serpiente de la idolatría aquellos mismos dientes que le quitaron, ello es, de los ritos y fuerças bárbaras, renacieron hombres nuevos en las fuentes del bautismo.*²¹

20. VILLAMAR, Cuauhtémoc «Nueva España y el mundo». Blog: *La Nao Va*

<http://lanaova.blogspot.com.es/2018/02/nueva-espana-y-el-mundo.html>

21. BALBUENA, B. *Grandeza Mexicana*, México: Sociedad de Bibliófilos Mexica-

Es México en los mundos de Occidente, una imperial ciudad de gran distrito, sito, concurso y poblazón de gente (...) Es toda un feliz parto de fortuna.

México es la culminación del mundo hispánico²². Y lo es por los inmigrantes y el comercio. Frente a esta naciente sociedad, los *fundadores* se sentirán desplazados: los descendientes de los conquistadores por los funcionarios y nuevos colonos, los frailes por el clero secular, y la alta nobleza india por la política real de debilitar sus señoríos, cuya última etapa fue el gobierno de estas comunidades al modo castellano: a través de cabildos. Esta política facilitó la movilidad social en el mundo indígena, y permitió el acceso a la propiedad y al gobierno de nobles de segunda y *macehualtin* enriquecidos por el comercio.



El beso de Judas, pormenor de la pintura mural del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco.

El franciscano Jerónimo de Mendieta (1525-1604) en «Historia Indiana»²³ lamentó el fin de una época dorada donde Cortés –al que compara con Moisés, pues

nos, 1927, p.89.

22. Felipe GIMÉNEZ PÉREZ «Panegírico al Imperio» El Catoblepas n°139, p.3, 2013

<http://nodo.org/ec/2013/n139p03.htm>

23. No fue publicada hasta el XIX, pero Torquemada utilizó partes para «Monarquía Indiana» (1615).

salvó a su pueblo, los indígenas, de la idolatría— ofreció a los monjes la posibilidad de crear una sociedad cristiana perfecta. En 1605 Baltasar Dorantes de Carranza (¿?-1610?) escribió cómo los colonos recién llegados, a través del comercio, lograban superar a quienes —como él— descendían de los *fundadores* y «comprar» Nueva España:

Oh conquistadores llenos de trabajos y en aquella simplicidad de aquellos dichosos tiempos donde no sacaste más que un nombre excelente y fama [...] ahora ya es llegada la sazón donde luce más el engaño y la mentira, y la ociosidad y el perjuicio del prójimo, con que vendiendo vino, o especias, o sinabafas, o hierro viejo se hacen grandes mayorazgos

Mendieta y Carranza, lamentan el paso de una sociedad de *caballeros* a una de *tratantes*. E identifican al culpable: el inmigrante peninsular pobre que, por sus méritos, se enriquece y les *roba* y destruye su Nueva España. Esta animadversión entre los que están y los que llegan, especialmente comerciantes y funcionarios —*gachupines*— tendrá largo recorrido. Nueva España será tierra de *tratantes*. A diferencia de sus contemporáneas occidentales, los comerciantes-empresarios novohispanos gozarán de un estatus cuasi nobiliario²⁴.

24. PÉREZ VEJO, «Vizcaínos y montañeses: la representación de una élite en la

EL CRIOLLISMO

La identidad de los novohispanos dependía de diferentes elementos: linaje, raciales o clientelares. La fe católica y la fidelidad al Rey, los unía al resto de los súbditos de la Monarquía. Junto a ello, a partir del siglo XVII desarrollaron una identidad geográfica: local y territorial.²⁵

La identidad local los unía a su patria, entendida como la ciudad de nacimiento, y el territorial configuró una identidad compartida por las diversas *patrias* de Nueva España: el criollismo.

En la época, «criollo» significaba americano no indígena, aunque debemos entender esta palabra desde un punto de vista más amplio: como toda persona cuyo «mundo» estaba en América. La identidad criolla une los grupos sociales, y tiende puentes con los indios. Juan Suárez de Peralta (¿?-1613) escribió:

Nueva España del siglo XVIII» en *Arte y mecenazgo indiano*. Gijón: Trea, pp.175-200 (p.177).

25. RUBIAL, Antonio «Discurso de recepción del Dr. Antonio Rubial García» *Academia Mexicana de la Historia*. 2010.



«De español e indio, Mestizo», Serie de pinturas de castas. Miguel Cabrera, 1763

*...a los que nacemos allá que (los indios) nos tienen por hijos de la tierra y naturales que nos comunican muchas cosas y más como saueamos la lengua es gran conformidad para ellos y amistad.*²⁶

De todas las patrias novohispanas, fue México la que creó un sentimiento *patriótico* más fuerte. Y lo hizo sumando tres elementos: la Conquista, el religioso y Tenochtitlán.

El primero les convertía —a todos los mexicanos— en herederos de una conquista que comparaban con la conquista de Jerusalén, y que celebraban con el Paseo del Pendón. El religioso, estaba representado por dos vírgenes: la peninsular de Los Remedios y la criolla de Guadalupe, y un beato (hoy santo) Felipe de Jesús (1572-1597), lo que dio a México la «posibilidad de salir de un estatuto de tierra de misión para convertirse en un territorio que producía

26. Citado en PARODI C. y LUJÁN M. «El español de América a la luz de sus contactos con el mundo indígena y el europeo», *Lexis* vol.38 no.2 Lima 2014.

«La Plaza Mayor de México». Cristóbal de Villalpando, 1695





Mercado de la plaza del Volador, en Ciudad de México (hoy desaparecida).

santos»²⁷. En cuanto a Tenochtitlán, desde mediados del siglo XVII los españoles asumen la herencia mexicana de forma clara. La mejor prueba es uno de los arcos triunfales que el Ayuntamiento mexicano construyó para la entrada del virrey De la Cerda y Aragón (1638-1692). En el arco de Sigüenza y Góngora (1645-1700) –hijo de peninsular– no aparecen personajes grecorromanos ilustrando las virtudes propias de los gobernantes, como era habitual, sino mexicas, y en la cumbre del arco pone a Huitzilopochtli. Quiere transmitir al virrey que está en un reino diferente con un pasado propio.

Cortés justificó la toma de Tenochtitlán en la *translatio imperii*: Moctezuma había entregado su reino al Emperador. Los criollos asumirán esta teoría, según la cual, la conquista de Tenochtitlán es consecuencia de la rebeldía de Cuauhtémoc, que niega el acto de Moctezuma. El auge del *pacto* coincide con la llegada del virrey conde viudo de Moctezuma,

27. RUBIAL, A. op.cit. p.5

José Sarmiento Valladares (1643-1708). Moctezuma probablemente no cedió su estado, pero esta idea fue aprovechada por los criollos, porque si lo hizo, Nueva España no era un reino conquistado e integrado en Castilla, sino un reino en igualdad con Castilla, por lo tanto, con derecho a cortes propias.

El siglo XVIII afianzará el interés por los mexicas. Es de singular importancia la obra de Antonio León y Gama (1735-1802) «Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790» (1792), que describe el descubrimiento de dos esculturas

Arcángel, detalle de la fachada del inconcluso Oratorio Nuevo de San Felipe Neri de México.



bajo la Plaza Mayor: la Coatlicue y el Calendario.

La identidad territorial se afianza. Y lo hace tomando elementos de la patria novohispana más fuerte: México, que se expandirán por Nueva España. Así, la representación de Moctezuma, o de Moctezuma con una cacique (identificada muchas veces con Marina) como reyes de América, por lo tanto, reivindicando la idea del pacto; el beato Felipe de Jesús y en especial, la Guadalupeana, que fue primero patrona de México (1737) y después del Reino (1746) y el símbolo del águila y el nopal. La primera bandera insurgente, diseñada por Allende (1769-1811) recogerá estos símbolos: la Guadalupeana y el *águila mexicana*, junto a San Miguel y la Cruz de Borgoña.

Mientras los criollos de la ciudad de México se hacían aztecas, su sociedad cambiaba. Las clases dominantes blancas impulsan que, raza y legitimidad adquieran más importancia.²⁸ El siglo XVIII también supone un conflicto creciente entre la república de españoles y de indios, principalmente por la extensión de tierras de criollos a costa de tierras de indios.

La diferencia entre el mundo rural indígena y el novohispano urbano y próspero, se incrementan. A pesar de ello, Nueva España sigue gozando de una notable paz interna; sus principales amenazas fueron los piratas y la guerra intermitente con los «bárbaros» del norte. Nueva España sigue su expansión: en 1697 fue conquistada

28. «La sociedad se está haciendo más restrictiva (...) lo que antes no se había tomado en cuenta, ahora cada vez más, se está checando (...) por un afán de segregación, de separación, porque llega un momento en el cual hay protestas que dicen pero por qué no dan los reyes normas para que los indios y las castas se vistan de otra manera y vivan en otros lugares, porque ahora se mezclan todos, esa era la realidad, se mezclaban (...) no había manera de separarlos».

Pilar GONZALBO: «Las familias novohispanas»

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=PZLGO4Xbk10>



Vista del Paseo de La Alameda y el convento de Corpus Christi. 1724

Tayasal, la última ciudad maya independiente; al norte, en 1776 se fundó San Francisco.

La Corona ejercía de contrapeso entre ambos mundos, con una orientación paternalista en favor de las comunidades más débiles.²⁹ Así la Real Instrucción de 1754 para la defensa de las tierras comunales, o el «Bando de gañanes» (1784) del virrey Gálvez (1717-1784) a favor de los indios trabajadores de las haciendas.

El México independiente continuará el proceso de expansión novohispano, pero sin la Corona, y perdida gran parte de la influencia de la Iglesia, la asimilación del mundo indígena por el estado azteca se tornará en el XIX más agresiva, especialmente para los «bárbaros» de la vieja Monarquía.³⁰

29. Heraclio BONILLA: «La independencia fue un día de duelo para los indígenas» Caracol Televisión (2010)

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=5vuVCQ7zHls>

30. Por ej.: Ignacio ALMADA BAY y Norma LEÓN FIGUEROA «Las gratifica-

Dos de los más perspicaces peninsulares que llegaron al Reino: el arzobispo de México, Lorenzana (1722-1804) y el obispo de Michoacán, Abad y Queipo (1751-1824) comprendieron que Nueva España necesitaba reformas destinadas a integrar al indio rural –más del 50% de la población–, y reducir las diferencias sociales. El primero consiguió que Carlos III dictase una Cédula mandando *extinguir* las lenguas indígenas (1770). Lorenzana buscaba que los indios pudieran participar más en la administración y el comercio, y para ello, era imprescindible que dominasen el español. El segundo, en *Representación sobre la inmunidad personal del clero* (dirigido al Rey) critica la legislación paternalista, las tierras comunales y el autogobierno indio, pues buscando protegerles, les perjudica, siendo necesaria su asimilación.

ciones por cabelleras. Una táctica del gobierno del estado de Sonora en el combate a los apaches, 1830-1880».

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000100004

LA RUPTURA

Los Borbones construyeron un Estado fuerte y eficaz. Entendieron necesario centralizar, restringir el poder de grupos de poder locales, disponer de una burocracia fiable y *nacionalizar*. Algo que había comprendido Olivares (1587-1645)³¹. Impulsarán medidas *nacionalizadoras*, como la creación de Reales Academias, entendiendo la nación como la suma de todos los reinos, por ello el plan iconográfico escultórico de Martín Sarmiento (1695-1772) en el Palacio Real equipara a Moctezuma con Pelayo. Las reformas borbónicas serán la expresión de esta voluntad.

El apoyo a las Trece Colonias que, tras la independencia, no pagaron sus deudas, fue ruinoso. La guerra primero contra la Francia revolucionaria y después con Inglaterra, hizo que la Monarquía tuviera que recurrir a medidas extraordinarias impositivas en todos los reinos. A finales del XVIII Nueva España era la parte con mayor riqueza de la Monarquía³², por lo que le tocó soportar buena parte de los gastos.



Puerta del palacio de los Condes de Calimaya en la ciudad de México (detalle).

31. Tesis Doctoral de PÉREZ VEJO (Complutense, 2002) p.232

https://www.academia.edu/8694865/Pintura_de_historia_e_identidad_nacional_en_Espa%C3%B1a

32. Y notable alfabetización: «Nueva España está entonces franqueando el umbral que separa las sociedades con una cultura predominantemente oral en las que el escrito es marginal, de las sociedades en las que la escritura está amplia-

La Corona tuvo que recurrir a préstamos forzados, aumentar los impuestos, expedir vales reales, e iniciar una tímida expropiación de bienes eclesiásticos. En 1804 se dictó el conocido como Real Decreto de Consolidación de Vales Reales, que golpeó especialmente a comerciantes y hacendados, como la familia de Hidalgo (1753-1811).

En 1785 se registró la primera conspiración independentista, promovida por tres de las familias más ricas de la Monarquía: el marqués de Santa Fe de Guardiola, el conde de Santiago de Calimaya y el conde de Torre Cossío y de la Cortina, que buscan apoyo en Inglaterra³³. Pero la crisis, que rompería primero Nueva España, y después separará al Reino de la Monarquía, no estalló hasta 1808. Su detonante fueron las abdicaciones por las que la familia real entregó la Monarquía a Napoleón.

Las instituciones del Reino tuvieron que interpretar el Derecho castellano y tomar decisiones. Y el mismo problema tuvieron todos los territorios de la Monarquía:

Se hace lo mismo en todo el territorio de la Monarquía (...) y es recurrir a una vieja tradición castellana que decía que cuando el Monarca no estaba la soberanía recaía en los pueblos, no en el pueblo, en ese pueblo que el liberalismo nos ha enseñado a identificar, sino en los pueblos como entorno de la plaza de armas, el casco y el territorio que le pertenece (...) esos pueblos son los que reclaman la soberanía³⁴.

Nueva España rechaza a Napoleón. El Ayuntamiento de México, con *voz y cabeza de reino*, reclama formar una junta con *las ciudades y*

mente extendida, lo que supone tanto una amplia alfabetización como la imprenta». F.X. GUERRA *Modernidad e independencias* Encuentro, 2009 p.339

33. Entrevista a Guadalupe JIMÉNEZ CODINACH

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=IYq4xXIIwUg>

34. PÉREZ VEJO: nódulo tv «Bicentenarios. Elegía criolla» (2010)

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=GaEJjBeQaE8&t=1034s>: 17 m.



Fuente del exconvento de San Agustín de Querétaro, 1745.

la que gobernara Nueva España en ausencia del virrey (...) (lo que) podía extrapolarse a la ausencia del rey³⁵

La junta general del reino impulsada por el Ayuntamiento fue desbaratada por un golpe de Estado (15 de septiembre) protagonizado por Gabriel del Yermo (1757-1813) que destituyó al virrey e impuso a Pedro de Garibay (1729-1815). Fue el *botafuego de la revolución*. Inició una reacción en forma de juntas secretas que se expandirán por Nueva España. La de Querétaro, al ser descubierta (1810) provocará que el inicio del levantamiento recaiga accidentalmente en uno de sus participantes: el cura Miguel Hidalgo (16 de septiembre)³⁶ y no en Allende, el director del movimiento.



El Palacio de Minería. Litografía de Casimiro Castro, 1855.

...señalaba que el Ayuntamiento no podía pretender hablar por la totalidad del reino y que sus propuestas no se ajustaban a las leyes fundamentales que regían el Virreinato, que no podían ser otras que las Leyes de Indias (...) la Audiencia recordaba a Iturrigaray que una Real Cédula del 30 de enero de 1600 establecía que fuera la Audiencia

35. Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS *La independencia de México 1810-1821*, Arcolibros, 2011.

36. *El Grito*. Sobre su contenido: «Hidalgo y el Grito. Carlos Herrejón» (2010)

YT: https://www.youtube.com/watch?v=jjXVyX_Q-yY

La insurgencia defiende que la única manera de garantizar la religión y conservar el Reino para Fernando VII, es formar un gobierno solo de americanos³⁷, que expulse a los gachupines –pues los españoles europeos han entregado España a Napoleón y harán lo mismo con Nueva España– y rompa con la Península, que consideran perdida.

Hidalgo radicalizó y popularizó el levantamiento³⁸. Encabezará una muchedumbre cuyo cénit es la matanza de Granaditas. Buena parte de los criollos simpatizaban con el fondo ideológico de la insurgencia, pero no con la deriva de Hidalgo, por lo que el levantamiento provocó la guerra civil. Hidalgo ordenó el exterminio de los españoles europeos, a los que la propaganda insurgente describía como seres impíos³⁹. El objetivo era transformar la extendida animadversión a los gachupines



Pintura de castas.

37. Que son ahora los verdaderos españoles. Jaime E. Rodríguez O. «Nosotros somos ahora los verdaderos españoles. El proceso de la independencia de México». *Historica PUCP*, 2010

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/86/86>

38. JIMÉNEZ CODINACH: «De alta lealtad: Ignacio Allende y los sucesos de 1808-1811» en *Las guerras de independencia en el América española*, México: INAH, 2002, pp.63-78

39. LANDAVAZO Marco Antonio «Para una historia social de la violencia insurgente: el odio al gachupín». *Historia Mexicana-COLMEX*, 2009.

en odio al español nacido en Europa, para convertir la guerra civil en guerra entre americanos y europeos. Esto hubiera terminado el conflicto, pues en 1810 el número de peninsulares, en relación a la población total de lo que hoy es México -alrededor de 6 millones-, era ínfimo⁴⁰. No fue una guerra entre criollos y «españoles», ni tampoco una guerra entre ricos y pobres, colonos y colonizados, o liberales y conservadores, interpretaciones populares y absurdas de esta guerra⁴¹, fue una guerra civil entre americanos, que enfrentó familias⁴² y destruyó el país.

Tras la ejecución de sus primeros líderes (1811) la insurgencia rompe con Fernando VII (1813)⁴³ y se reclama como restauradora del Imperio mexicano, por tanto, continuadora (y vengadora) de la nación de Cuauhtémoc. Tal asunción no refleja algo histórico, sino que fue un recurso de guerra frente a los realistas, que deseaban conservar la unidad española. El principal impulsor de este neoztequismo fue Carlos María de Bustamante (1774-1848)

<http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1802>

40. Las cifras son discutibles. Entre las más aceptadas están las defendida por Fernando Navarro Noriega, en «Memoria sobre la población del reino de Nueva España» (1820), que cifra los peninsulares en 15.000.

41. PÉREZ VEJO «Criollos contra peninsulares. La bella leyenda» *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea] (2010) <https://journals.openedition.org/alhim/3431>

42. Uno de los hermanos de Hidalgo, José María, fue autoridad realista.

43. Probablemente Hidalgo quiso la independencia total, es decir, romper no solo con la Península, también con el Rey.



Detalle de la fachada de la Catedral de Zacatecas, México.

hijo de peninsular, que escribió el discurso de Morelos (1765-1815) en el Congreso de Chilpancingo (1813):

¡Genios de Moctezuma, Cacama, Quautimozin, Xicontecal y Calzon-tzin, celebrad en torno a esta augusta asamblea y como el celebráis el Mitote en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, el fausto momento en que vuestros ilustres hijos se han congregado para vengar vuestros ultrajes y desafueros y librarse de las garras de la tiranía y el fanatismo (...) Al 12 de agosto de 1521 sucedió el 14 de septiembre de 1813; en aquél se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en Tenoc-titlan; en éste se rompen para siempre.

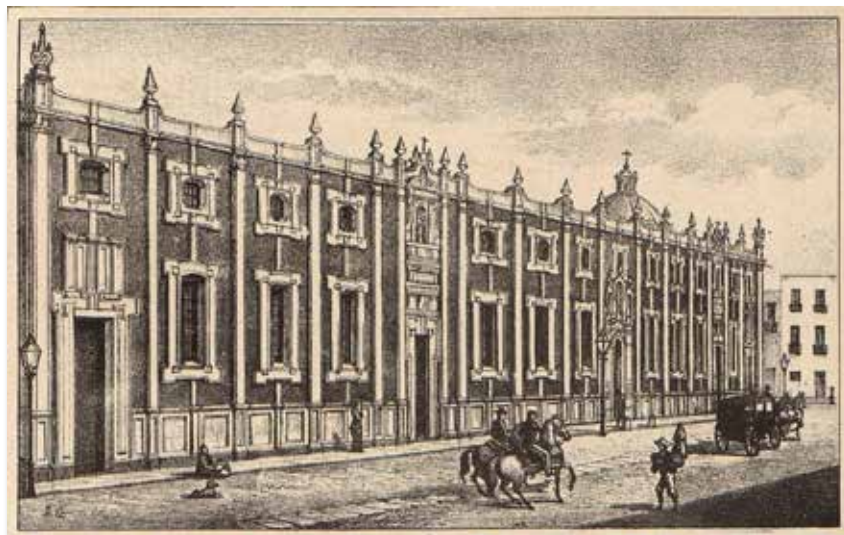
Tras la ejecución de Morelos (1815) la insurgencia fue prácticamente eliminada. La independencia de México (1821) no será resultado de la insurgencia, sino del fracaso del proyecto de nación española plasmado en la Constitución de 1812, que hace que los partidarios de la independencia se conviertan en amplia mayoría.

El pueblo novohispano, convertido en nación mexicana, necesita

formarse como tal. Y para ello necesita un relato de nación. El Estado nación mexicano no podía asumir un relato de nación basado en la idea de una nación que fracasó, la española de *ambos hemisferios*, pero sí pudo asumir un relato de nación semejante, lo cual habría sido lógico, teniendo en cuenta que el Estado nación México fue una creación del Ejército Trigarante de Iturbide, no de la insurgencia. Por desgracia, el rápido fracaso del régimen que consiguió la independencia (1823) precipitó la adopción plena del relato de nación insurgente:

La explicación habría que buscarla en la dificultad que, desde la lógica de un discurso nacionalista, planteaba asumir que el Estado mejicano era algo tan poco épico como el simple heredero de una unidad administrativa, Nueva España, cosa que por otra parte ocurre con la mayoría de las naciones modernas. Una nación, y no sólo la mejicana, no puede ser el resultado de una banal división administrativa. Tiene que ser algo mucho más profundo, una entidad enraizada en un pasado mítico, más allá del tiempo y la historia. La reivindicación del pasado prehispánico permite al Méjico contemporáneo ser algo distinto al fruto accidental de una división administrativa. Méjico se convierte en una nación intemporal cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos; no un territorio, sino una

Pormenor del Biombo de la Conquista de México. Autor desconocido, 1690



Colegio de las Vizcaínas de San Ignacio, México 1883.

etnia mítica, una nación en sentido estricto.⁴⁴

CONCLUSIÓN

El Estado nación México se imaginó como continuador del estado mexica, por tanto, México era una nación que había muerto con la Conquista, estuvo esclavizada tres siglos por los españoles, y resucitó con la Independencia. Es un relato de nación que precede a la propia nación mexicana, y que terminará siendo asumido por un Estado creado por quienes combatieron a los insurgentes.

Parte fundamental de este relato es presentar Nueva España como una etapa nefasta. Los gobiernos de las convulsas primeras décadas del siglo XIX no dudaron en achacar sus males al Virreinato. De tal forma que, a más distancia con la *dominación española*, más perniciosos eran efectos y menos podía sustraerse a ellos el gobernante. Dinámica que dura hasta nuestros días.⁴⁵ Este relato de nación fue reforzado –y am-

pliado– tras el fin de los otros dos periodos de guerras civiles. El resultado final es un relato de nación sencillo y útil –creó una nacionalidad– pero no histórico, integrador y positivo.

Retrato de una doncella india, hija de un cacique. Autor desconocido 1757



44. PÉREZ VEJO «Los hijos de Cuauhtémoc: El paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico» *Araucaria*, 2003, p.114. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/45888>

45. Por ej. debate entre Krauze y Pérez Vejo, al hablar sobre las razones que hacen que los países hispanoamericanos tiendan a buscar líderes autoritarios, Krauze achaca tal vicio a la *herencia virreinal*. Evidentemente, esto es una insensatez. Pérez Vejo, acertadamente, señala:

Posiblemente una de las explicaciones sea que la gran ideología de este continente haya sido el nacionalismo (...) Han interesado más los derechos de la nación como sujeto colectivo que los derechos de los individuos.

Luis PRADOS «Contra un México de un solo hombre» *El País*, 14/5/2018

https://elpais.com/internacional/2018/05/13/mexico/1526232876_577576.html

Buen ejemplo de este relato es el cómic «500 años fregados pero cristianos» (1992)⁴⁶ de Rius (1934-2017). Esta «historia de México», realizada por uno de los moneros más populares –Poniatowska le definió como «uno de los grandes educadores del siglo XX»–. Presenta la América prehispánica como un paraíso destruido por los españoles:

México se hallaba tan poblado como Europa, pero con mejor entorno natural, lleno todo de bosques y campos de cultivo, el respeto a la naturaleza y a todos los animales era increíble (...) las leyes, ordenanzas y reglamentos eran muy superiores a los europeos⁴⁷. La sociedad donde se vivía en paz y armonía con la naturaleza⁴⁸.

El descubrimiento que nosotros llamaríamos invasión de América, devino en vil e inexplicable subdesarrollo, que nos condenó –¿de por vida?– a sobrevivir en el Tercer Mundo. ¿Y por qué inexplicable? Porque en otras partes del mismo continente, no conquistadas por el imperialismo católico español han logrado un desarrollo de primer mundo.

El Virreinato es un periodo terrible, dominado por la Inquisición:

Nunca en la historia de esta pobre humanidad se ha dado un organismo más intolerante, cruel y despiadado que la Inquisición Española⁴⁹.

El Virreinato condena a México al subdesarrollo:

Si pues para España la colonización de América se tradujo en prosperidad, desarrollo y bonanza, para nuestros países fue el horror, la desolación, el genocidio y la pérdida de todo. Y el ingreso a perpetuidad en el club del Tercer Mundo⁵⁰.

Los mestizos son producto de violaciones:

46. Disponible:

<https://es.scribd.com/doc/238198498/Rius-500-Anos-Fregados-Pero-Cristianos>

47. P. 99

48. P. 266

49. P. 238

50. P. 260



Arriba. La Plaza de Guardiola y la calle de San Francisco a mediados del siglo XIX.

Abajo. Desposorio de indios y palo volador (anónimo).

México es un país mestizo –dicen– un producto de la fusión de dos razas, del mestizaje... (nomás acá no hubo mestizaje, nomás etnocidio)... El mestizaje dice el inefable tumbaburros es la cruz de dos razas, y acá nunca se dio el caso de indígenas que se ejecutaran en el lecho conyugal, a ninguna hembra hispana... ni de hembra indígena que se cruzara con gachupa voluntariamente. El mestizaje pacífico nunca se dio en México, pues en todos los casos la cruz se efectuó por violación de las mujeres indígenas a manos y cojones de la soldadesca y clero hispanos... el resultado de esas violaciones fueron miles de niños y niñas rechazados (...) había miles de niños de esos vagando por los campos, viviendo del robo, huyendo de ambos bandos, sucios, salvajes y muertos de hambre.

Cuando se les capturaba, los enviaban como esclavos a las haciendas y minas, y en muchos casos a España,

también como esclavos para servir en el ejército (...) el título de mestizo era un insulto. Pero todos esos mestizos fueron la base de nuestra nacionalidad (...) los hijos de la chingada⁵¹.

No es una ahistórica interpretación de la historia de México, es un libro de odio. Los *gachupas* son: salvajes⁵², paletos⁵³, atrasados⁵⁴, la hez de Occidente⁵⁵,

51. P. 274.

52. P. 39: «Dicen, para justificar sus salvajadas, los crímenes son del tiempo, y no de España».

53. P. 64.

54. P. 68.

55. P. 69: «Os tocó ser conquistados por la peor parte de la civilización occidental y por los más bestias de esa peor parte: la soldadesca española».



violadores⁵⁶, racistas⁵⁷, sucios⁵⁸ –y transmiten enfermedades–⁵⁹, alcohólicos⁶⁰; en definitiva: animales⁶¹. Esos españoles no son españoles americanos, sino ibéricos, siendo los españoles de hoy sus descendientes⁶², y herederos de un odio legítimo.

Este relato de nación es nefasto para México. Es un relato victimista, que fomenta el antiespañolismo y la hispanofobia, es decir, el odio al Estado nación España, a lo español y a los españoles, y el autodio del mexicano. España (lo español y los españoles) se convierte en algo más que una nacionalidad: una categoría moral, el anti-México⁶³, por tanto, heredero de sus villanos, depositario de los vicios nacionales y chivo expiatorio de sus males –proceso semejante a la judeofobia⁶⁴ y México, lo mexicano y los mexicanos, en una nación de «indios conquistados», producto de violaciones, a quienes los españoles les robaron su cultura y dejaron llenos de vicios –desde la corrupción a las enfermedades–, expoliados y condenados al subdesarrollo.

56. P. 144: «¡señor! Se ha olvidado de violar a mi cabra».

57. «España inventó el racismo».

58. P. 58: (si los aztecas) «Hubieran obligado a los hispanos a bañarse dos veces».

59. P. 135: «Los españoles fuimos los inventores de la guerra bacteriológica».

60. P. 207: «Los españoles, nos enseñaron a coger el pedo».

61. P. 257.

62. P. 186: Los conquistadores visten camisetas del Real Madrid.

63. Rius era de origen español y en el texto cita, como compadre, a *El Fisgón* (1956) hijo de española. Pero eso no impide que adopten un antiespañolismo radical. No es extraño. Su visión de España es semejante a la que incorpora el ideario de parte de la izquierda española y los nacionalistas anti-españoles.

Ver: Jesús TORRECILLA. *España al revés. Los mitos del pensamiento progresista, 1790-1840*. Marcial Pons, 2016.

64. PÉREZ VEJO «La conspiración gachupina en el Hijo del Ahuizote» *Historia Mexicana-COLMEX*, 2005.

<http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1558>



Arriba. Escena de danza tradicional contemporánea a las afueras del Sagrario Metropolitano de la ciudad de México, 2017. Fotos: Enrique Oviedo

Las derivadas de semejantes disparates son múltiples⁶⁵. Sin duda, la peor es su capacidad para justificar la ineficacia del poder estatal (alegando un determinismo estúpido) y legitimar soluciones antidemocráticas. Rius

Izquierda. Detalle de mascarón de la escalera del palacio de los Condes del Valle de Orizaba. Ciudad de México



concluye su cómic, defendiendo que la única opción para evitar el subdesarrollo es rechazar la civilización occidental⁶⁶ y buscar una

vía propia, basada en los pueblos prehispánicos, cuya principal característica sería la ausencia de propiedad privada⁶⁷. No es extraño. Rius sigue la misma línea del marxismo hispanoamericano que nutrió el chavismo.

La idea de que la solución a los problemas del país es *desoccidentalizar* México, está ganando fuerza a través del Movimiento de la Mexicanidad. Surgido en la primera mitad del siglo XX, es una ideología antidemocrática, basada en ideas pseudocientíficas y pseudohistóricas, y frecuentemente racista⁶⁸. Sus diferentes ramas bus-

65. P. ej., la necesidad de *indigenizar* toda manifestación cultural. El caso más ridículo fue el intento (1930) de sustituir a los Reyes Magos, por Quetzalcóatl. <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/64422.html>

66. P. 251.

67. P. 87.

68. P. ej. uno de sus «intelectuales» más mediáticos, Xokonoschtletl GÓMORA en «Juicio a España» (Eugénesis, 2007) p.53: *Hay tres razas: negra, amarilla y cobriza o roja, que son lampiñas, ya no tienen pelambre en el cuerpo, están muy evolucionadas*

can *desoccidentalizar* o *descolonizar* México. O incluso, las más radicales y minoritarias, *descriollizarlo*, que supone considerar como no mexicanos a buena parte de los mexicanos.

Esta ideología se ha hecho presente en la lucha política nacional; en el segundo debate entre los candidatos a gobernar el Estado de México (2017), la candidata de MORENA, Delfina Gómez, terminó su intervención con unas palabras sacadas de uno de los libros de cabecera de esta ideología: «Tlacaélel, El azteca entre los aztecas», de Velasco Piña, que calificó de «libro maravilloso».




Vista de la Plaza del Volador, Juan Patricio Morlete Ruiz, 1770-72

españoles Juan Sánchez de Alanís y Jacobo Daciano— una de sus plazas más bellas.

México pudo haber forjado un relato de nación diferente, que no hubiera condenado a sus nacionales a «ser los hijos huérfanos de Cuauhtémoc que lloran la destrucción de la casa paterna y añoran el paraíso perdido con ella»⁶⁹ y donde Montañez y el resto de los fundado-

res de Nueva España, ocupasen el puesto del tlatoani. Relato de nación en positivo, que habría favorecido la creación de un Estado fuerte e integrador, que hoy podría tener un papel privilegiado en la generación de una expresión política del mundo hispano. Por desgracia no fue así.

Nunca es tarde. 



Mapa de Nueva España.

En el Museo Regional de Querétaro está el retrato del «General D. Nicolás Montañez Yndio Cazique y S que fue de Tula Caballero del orden de Santiago». Vestido como un emperador romano, porta la Cruz de Santiago, y su bastón de mando señala al Apóstol luchando contra sus enemigos. Desde luego, él no tenía el «trauma de la Conquista» ni se sentía «indio conquistado». Era el orgulloso artífice de una sociedad nueva. Su estatua adorna hoy, junto a la de otros hacedores de la ciudad de Querétaro —el otomí Hernando de Tapia y los

nadas y por lo tanto están ya muy alejadas del simio. No así los de la raza blanca, ellos tienen mucho pelambre y vello en todo el cuerpo, lo cual demuestra, que son los inmediatos descendientes de los monos.

69. PÉREZ VEJO, Tomás. «Los hijos de Cuauhtémoc: El paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico» op.cit. p.115

Ciudad de México, Johan Salomon Hegi, 1854

